

CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Reus, NOTICIERO Y CRÓNICA trimestre. 5'25 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5'50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9'— "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO IV. REUS NUM. 11110

DIARIO DE LA NOCHE

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA 12 AÑOS JARABE SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA • ABIERTA TODA LA NOCHE

CONFITES CARPA 20.000 ÚNICO REMEDIO SEGURO QUE EN 12 HORAS CURA LA **TOS**

DEPÓSITO GENERAL: **GRAN FARMACIA CARPA**

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2 ••• ABIERTA TODA LA NOCHE

La PRIMERA y única DE ESTA CIUDAD que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

LA BOTCHA

LIQUIDACIÓN DE JUGUETES HASTA EL 31 CORRIENTE
Á PRECIOS DE FABRICA

Como los juguetes tienen de ser destruidos por que es el ideal de la infancia; hoy se pueden adquirir á precios sin competencia en el Bazar de la Botcha.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR DICHO BAZAR
ALMACENES DE LA BOTCHA

REUS - Calles Carnicerías Viejas y Cárcel, número 7 - REUS

PRECIO FIJO

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON
ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los industriales que lo soliciten.

Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo; ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio, 1899. — Por LA ELECTRA REUSENSE, el Director.

GAS REUSENSE

ALUMBRADO ELECTRICO

Establecido ya el servicio del alumbrado eléctrico, esta Sociedad suministrará el fluido donde quiera que se pida, desde la puesta á la salida del Sol, bajo los mismos precios establecidos; á saber:

Una lámpara incandescente de 5 bujías. . . Ptas. 1'25 al mes
" " " " 10 " " " " 1'75 " "
" " " " 16 " " " " 2'50 " "
" " " " 25 " " " " 3'75 " "

Un kilowatt hora (que representa aproximadamente el consumo de una lámpara de 10 bujías durante treinta horas) Ptas. 0'50.
Asimismo continuará practicando gratuitamente las instalaciones particulares.

Reus 29 de Abril de 1899. — El Administrador.

ABONO INGLÉS FIBRA JADOO NO ES QUIMICO

Con ese abono toda clase de plantas y árboles dan mejores rendimientos, y á 14 pesetas los 100 kilos resulta mucho mas económico que cualquier otro abono. La mejor prueba es que en Francia que está mas adelantada la agricultura su representante en Margaux expende cinco toneladas diarias.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

D. SALVADOR DOMENECH

Calle Llovera (Padró) REUS

Á LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

GRATIS á fin de vulgarizar sus magníficos **RETRATOS AL CARBON**

LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

(la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días á contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escribese el nombre al dorso de la fotografía).

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.

Reus 1.º Julio de 1899

LOS MONOPOLIOS

No hace mucho que clamábamos, desde las columnas de nuestro periódico, contra el Sindicato de Azucareros cuyo único objetivo es monopolizar ese artículo imponiendo el precio de venta que mejor le venga en gana. Mas como dice el refrán, "bien vengas mal si vienes solo," y he aquí que el mal no viene solo, sino que arrastra tras sí una cohorte de males capaces de amilanar el más estoico.

Dícese, y con visos de fundamento, que se agita entre los acaparadores del café la idea de formar también un sindicato monopolizador de este artículo.

Y, de seguir por este camino, monopolizados como están la mayor parte de los artículos de primera necesidad, como son las carnes, el pan, los petróleos, el azúcar y el café, llegará un día en que hasta el agua sea objeto del monopolio.

No negaremos que los monopolios constituyen una industria legal; no dejaremos de reconocer el derecho que los fabricantes y los comerciantes tienen á asociarse para explotar este ó el otro artículo; pero lo que aún siendo legal no es justo ni está informado en los principios de la equidad y la moralidad mercantil es que esos monopolios se formen

con el único objeto de llegar á la explotación, mejor expresado, á la explotación, pues no otro nombre merecen esos conciertos cuya principal tendencia es encarecer los artículos á gusto y conveniencia de sus explotadores, sin tener en cuenta para nada el interés general y atendiendo solo al particular fin de enriquecerse cuanto ántes.

De aquí ese malestar constante que se nota en la clase proletaria; que la convierte en terreno predispuesto para que prendan y fructifiquen toda clase de malas semillas. Y es lógico, el obrero se encuentra con que su jornal es harto escaso para cubrir las necesidades de su vida y las de su familia, y, por otro lado, tropieza con esa escasez se acentúa al encontrarse con el encarecimiento de los artículos más necesarios para la subsistencia.

Tiempo es ya de que nos demos toda cuenta exacta de los orígenes de muchos males que deploramos, pero que, sin embargo, contribuimos á aumentar, lejos de esforzarnos en su aminamiento, ya que no sea posible, por diversas y complicadas causas su pronta y total desaparición. Los fabricantes y los comerciantes deben fijarse en que con ese afán de monopolizarlo todo, no solo perjudican á los demás sino que de rechazo se dañan ellos mismos. Cuanto mayor sea el precio de los artículos de primera necesidad, mayor, y con justa razón, han de ser las exigencias de jornal por parte del obrero. Por el contrario, cuanto menos costosa le sea la subsistencia, aminarán también en proporción sus exigencias respecto al precio de su trabajo.

Por otra parte, cuando el obrero goza de los modestos medios que necesita para la subsistencia, y ellos son suficientes para que esta sea tranquila, desaparece por completo su predisposición á escuchar y seguir determinadas doctrinas, porque intuitivamente, comprende que, dando oídos á ellas y lanzándose al camino de peligrosas aventuras que le señalan, deja lo seguro, troca la tranquila vida de su modesto hogar por la existencia agitada, por lo incierto y desconocido.

Pero así como reconocemos el derecho que todos los industriales tienen á asociarse con un fin ú otro, siempre que dentro de la ley se halle, aún cuando por virtud de esta misma ley sea tan dañino cual el de los monopolios de que tratamos; hemos también de admitir el derecho de los que son víctimas de tales combinaciones mercantiles á coaligarse contra lo que tan perjudicial es para su vida económica.

Y de esto ya trataremos en sucesivos artículos.

GREGORIO FERNÁN.

VERGUENZAS SOBRE DESASTRES

Declaraciones del general Pando

La culpa la tenemos todos—ha dicho el general Pando—y de sus labios jamás ha salido una verdad más grande. Sí; de todos es la culpa, incluso del Ejército y del pueblo, que toleran, con mansedumbre digna de corderos, que dirijan sus destinos gentes que han probado su completa ineptitud para todo y que permiten que los principales causantes de nuestros desastres, aquel Gobierno sin valor colectivo ni amor patrio, discuta aún y aspire á regir de nuevo los destinos del resto de patria que nos queda. La culpa es de todos, porque convencidos como estamos de que generales y políticos (me refiero á los generales políticos), políticos y generales no forman más que una camarilla incapaz de nada bueno, arrastramos con todo para no dejar ni la semilla de la venenosa planta.

Yo no creo que es posible Ejército, ni en España ni en ninguna parte, donde el jefe del Ejército, el jefe efectivo, el absoluto sea el ministro de la Guerra.

Estas son palabras textuales del general Pando, y de ellas se desprende terrible acusación para el general Correa. Algo así como hacerlo responsable de la vergonzosa derrota. Si el jefe absoluto del Ejército, el que mandaba en Cuba era el ministro de la Guerra, ¿qué papel pintaban el general en jefe del Estado Mayor general? ¿Prestáronse á servir de maniqués? ¿Accedieron á ser cómplices y encubridores de aquellas infamias? ¿No tenían libre el camino para irse de Cuba (el general Pando probó que lo estaba) y expedita

la lengua para hablar claro al llegar á España?

Desengáñese al general Pando: si el general Correa, según se desprende de ese párrafo de su discurso, se ha hecho acreedor á que se le arranquen los galones de las bocamangas, el general en jefe del Ejército en Cuba, el jefe del Estado Mayor y todos aquellos que fueron cómplices y encubridores conscientes de su ineptitud, son acreedores, por lo menos, á que se les mande á su casa á vegetar tranquilamente si sus elásticas conciencias se lo permiten.

No era lógico, como supone el general Pando, haciéndole sin favor al plan imaginario del general en jefe, que no era el suyo, hacer la reconcentración sobre la Trocha hacia Occidente. Lo que si es lógico y no sé por qué se lo calló el general Pando, aunque se deduce de la síntesis de esta parte de su discurso; lo que si es lógico suponer, repito, es que en la Habana reinó desde los primeros momentos entre algunos generales un pánico horrible: esta es la pura verdad.

Y no fué sólo en la Habana, sino que de allí, con tantas órdenes y contraórdenes, comunicaron ese pánico á algunos de los generales de las divisiones, que se apresuraron á abandonar éstas, dejándolas al mando de los coroneles para reconcentrarse ellos sobre la Habana.

Y citaré un caso para muestra. En la noche del 22 de Abril de 1898, la división de Manzanillo presentaba el aspecto más doloroso y triste que puede presentar ningún cuerpo de Ejército. Terribles debían ser las órdenes del general en jefe cuando el general Aldave, todo azorado, decía á su jefe de Estado Mayor: "sacadme copia de todo eso para mis hijos y para mí; diga usted por cable al general en jefe que esto no es para mí, que me releve ó me voy."

Era aquel un cuadro verdaderamente desconsolador. Los batallones tirados en el suelo de las calles sin saber lo que pasaba, tropas que embarcaban en lanchones para ser remolcadas, no sabían á donde; en un barco se metía la impedimenta de un batallón, su repuesto de municiones, sus raciones... y en seguida embarcaban en aquel buque otro batallón distinto, mientras que aquel cuyos equipajes se habían ya embarcado lo metían en otro barco donde á lo mejor iba la impedimenta de una guerrilla, para que todo fuese por su lado. El Estado Mayor empaquetaba á granel hombres, bultos, mulos y caballos, sin fijarse en precedencias ni organización. El pobre comisario de transportes, en su atolondramiento, no sabía que contestar á las mil quejas que de todo el mundo recibía, y se encogía de hombros diciendo que no era suya la culpa. Montones de enfermos fueron tirados á tierra después de embarcados bajo un aguacero torrencial. Pero ¿que pasa?, preguntaban algunos jefes de unidades, sorprendidos de aquella confusión, á los encargados del Estado Mayor.—Calle usted, contestaban; estamos perdidos: los yankees bloquean la Isla; el general en jefe manda evacuar Bayamo, Cauto, destruir las obras de la vía férrea, quemarlo todo, incluso las raciones...

Pero ¿que es esto?—decían aquellos jefes—si antes de empezar la guerra echamos á correr, ¿que va á suceder luego?

Y el general Aldave seguía poniendo y recibiendo telegramas, mandando cosas que á los cinco minutos dejaba sin efecto y pidiendo que lo revelaran á toda costa. Hay quien asegura que lo vieron llorar, sin poderse explicar si esas lágrimas las vertía por el peligro que corría su familia, embarcada para Cienfuegos, ó por el efecto que le produjo el telegrama del general en jefe notificándole el bloqueo, palabra sin duda nueva para el general, indigesta y sinóuima de la derrota ó de la muerte.

A los pocos días salía para la Habana el general Aldave, quedando en Manzanillo al mando de la división un coronel; de los tres generales que debía tener dicha división, no había ninguno: todos estaban en la Habana admirando en Albisn Atrás el extranjero.

Vea el general Pando como el pánico sentido en la Habana se comunicó, como una corriente eléctrica, á la mayor parte de los generales que tenían el mando de las divisiones del Ejército, y por que la culpa era de todos, como ha dicho en el Congreso, con toda la autoridad de quien es tan responsable como los demás.

Seguiré ocupándome del discurso del general Pando con toda la detención que merecen declaraciones tan importantes de culpabilidad como las que de él se desprenden.

Y el que caiga que caiga, si es que en España puede caer alguien que ocupe posición tan elevada.

EL CAPITAN VERDADES.

RECUERDOS DEL 93 DE FRANCIA

EL RETRATO DE MARAT

Marat había nacido en Suiza; escritor sin talento, sábio sin nombre, y apasionado por la gloria sin haber recibido de la sociedad ni de la naturaleza los medios de ilustrarlo, se vengaba de todo lo que era grande, no solo en la sociedad sino en la naturaleza; no odiaba menos al genio que á la aristocracia, y lo perseguía implacable, como á un enemigo, por todas partes. Hubiera querido nivelar la creación, siendo la igualdad su furor, porque la superioridad era su martirio, y si amaba la revolución no era sino porque ella lo fijaba todo y lo ponía á su alcance, y amaba la sangre porque la sangre lavaba la injuria de su larga oscuridad; se había hecho el denunciador titular del pueblo porque sabía que la delación es la adulación de todo lo que tiembla y el pueblo temblaba siempre. Verdadero profeta de la demagogia inspirado por la demencia, daba sus sueños de la noche por conspiraciones del día. Agente del pueblo le interesaba decidiéndose por sus intereses; afectaba el misterio como todos los oráculos; vivía en la oscuridad y cuando salía por las noches, lo hacía sin comunicación con los hombres y al través de siniestras precauciones. Un subterráneo era su vivienda y allí se refugiaba, invisible para el puñal y el veneno. Su diario tenía para la imaginación de vulgo algo de sobrenatural, y el estaba rodeado de un verdadero fanatismo. Tenía el delirio de la sangre humana, que pedía sin cesar cual si el humo de ella le proporcionara inefables goces! Dantón, que no tenía por cierto un corazón sensible ni un alma generosa, en una ocasión, con motivo del proceso de Luis XVI, dijo: no soy una bestia feroz; si queréis torrentes de sangre dirijios á Marat.

PARA TERMINAR

Ha cambiado los términos *La Autonomía* al calificar nuestro artículo de ayer de *descompuesta provocación*; pues lo que realmente la constituía era el párrafo inserto en el suelto que publicó el colega en su número del domingo.

Tiempo vendrá de saldar nuestras cuentas, se dijo en el suelto de referencia, y como en estas palabras, que son una amenaza, parecía querer comprenderse á todos, recogimos la alusión, por si en algo nos tocaba, y, por esto mismo, ofrecimos el medio de que pudiera dar principio *La Autonomía* á su saldo de cuentas, empezando por nosotros.

Tenga también entendido el colega, que en *La Crónica* no existe gente capaz de ser tan villana que intente tenderle una celada.

No somos nosotros de los que usan torcidos caminos para llegar á un fin.

En cuanto á la explicación que dá de su tan mencionado párrafo, origen de la actual cuestión, es absurda, lo que se demuestra con solo observar que el verbo de la oración se halla en tiempo futuro.

Y aprovechamos la oportunidad, para contestar á la carta del famoso delegado señor Leonart, en la cual se alude, con premeditada mala fe, á nuestro director señor don Juan Sagrañes; manifestando, que empeñamos nuestra palabra de honor de que el señor Sagrañes jamás nos dió la menor inspiración para aquella campaña contra las combinaciones del señor Leonart y comparsa, pero ya que el delegado pretende sincerarse ridiculizando á nuestro Dr. Sr. Sagrañes éste se cree relevado de seguir obrando con nobleza y afirma: que el señor Leonart, cuando vino aquí para organizar la protesta de los contribuyentes, le manifestó que su verdadero objeto era el de armar soroll. Y claro es que si no tuvo empujo en confesárselo á nuestro director menos tendría en contárselo al de *La Autonomía*, en la que se publicaron sueltos, al parecer cándi-

dos, diciendo que el señor Leonart había venido á Reus para asuntos mercantiles.

Cuando se le pidió al señor Leonart, en la reunión de *La Palma*, el documento acreditativo de su personalidad como Delegado de la Junta Sindical de los Gremios de Barcelona fué cuando debió haberlo presentado; porque eso de salir al cabo de veinte días con una certificación del Secretario de la *Junta Sindical Permanente* huele á la legua á remiendo hecho con muy poca habilidad. Por lo tanto, seguimos afirmando, que cuando Leonart vino aquí no traía la representación de la Junta Sindical de los Gremios de Barcelona, y, añadimos, aún cuando sea repetición, que, según confesión que hizo á nuestro dignísimo director don Juan Sagrañes, su único y exclusivo objeto fué el de armar algaradas que trajeran la perturbación á nuestra ciudad. Más claro, ni el agua.

Y concluimos, no sin antes manifestar que, á petición de nuestro redactor don Gregorio Fernán, no contestamos á ciertas incorrectas frases que *La Autonomía* ha escrito en el suelto que hoy nos dedica, porque aquél se reserva el derecho de pedir, particularmente, la aclaración de ellas.

CUESTIÓN PERSONAL

Sr. Director de la CRÓNICA REUSENSE:

Querido amigo y director: para tratar de un asunto que me atañe particularmente, y en el cual hago abstracción completa de mi calidad de redactor de *LA CRÓNICA*, ruego á usted de cabida en las columnas de ella á la adjunta copia de la carta que, con esta misma fecha, dirijo á don Cristóbal Litrán, director del colega local *La Autonomía*.

Mil gracias anticipadas; mi querido director, y sabe es suyo siempre muy afmo amigo.

Gregorio Fernán

Señor don Cristóbal Litrán, director de *La Autonomía*.

En esta

Muy señor mío: espero merecer del caballero se sirva insertar en las columnas del periódico de su dirección la presente carta.

En su número de hoy, *La Autonomía*, en un suelto titulado *Nuestra contestación*, estampa conceptos que estimo ofensivos á mi dignidad y á mi honor, que no permito poner en tela de juicio á nadie sin exigir inmediatamente la correspondiente rectificación.

En el suelto de referencia se dice:..... solo nuestro desprecio merecen aquellas provocaciones tan insensatas como absurdas, cuyos móviles y fines no tienen racional explicación y mas bien parece que tienden á que caigamos en una celada..... Me atrevo á creer que estas frases son hijas de la irreflexión del momento, pues entiendo absurdo que quien de caballero se precie insulte gratuitamente á otro dando á significar con frases mas ó menos rebuscadas que solo digno de desprecio es quien está vendido como matón de oficio, que es, á no dudarlo, lo que racionalmente se desprende de las frases trascritas. Por lo tanto, como yo soy el autor de ese artículo á que se refiere *La Autonomía*, y en el cual no hay provocación, sino que se contesta á la amenaza hecha anteriormente por el periódico de su dirección; y como me creo, y no tolero que nadie lo ponga en duda, tan caballero y tan honrado cual el que más; siendo incapaz de tender celadas á nadie, porque me lo vedan los principios de dignidad y lealtad que informan todos los actos de mi vida pública y privada, ruego á usted se sirva aclarar los conceptos que dan origen á la presente carta, y afirmar, que don Gregorio Fernán le merece todos los respetos y consideraciones debidas á un caballero, por tenerlo como tal y creerlo incapaz de villanías solo propias de rufianes mal nacidos.

Yo espero merecer de usted este honrado desagravio á mi dignidad ofendida, porque, creame bajo mi honrada palabra, deploraría en el alma tener que acudir al terreno propio de los caballeros para exigir una completa reparación.

Me ofrezco á sus ordenes atto s. v. que á Vd. b. l. m.

GREGORIO FERNÁN

Reus, 9, Agosto de 1899.

LOCAL Y GENERAL

—Ayer á las 10 de la mañana, se celebró en el despacho del señor Alcalde de esta ciudad una importantísima reunión á la que estaban invitados los señores Alcaldes de Tarragona y Valls. En ella se trató del proyecto de un canal de riego para la comarca, cuya realización produciría inmensos beneficios á las ciudades del campo de Tarragona.

El señor Alcalde de la capital de nuestra provincia, presente en la citada reunión, prometió su incondicional ayuda á tan valiosa obra adhiriéndose en principio á los acuerdos allí tomados á reserva de dar cuenta al Ayuntamiento de su presidencia en la primera sesión que celebre.

El señor Alcalde de Valls no pudo asistir á la reunión, por impedírsele atenciones ineludibles de su cargo, pero envió atento oficio manifestando su adhesión á cuanto se acordara en bien del país.

Como se trata de un asunto vital para nuestra región, tenemos el propósito de dedicarle nuestra preferente atención, publicando varios artículos encaminados á demostrar su importancia y á excitar la cooperación de todos para obra tan trascendental, no dudando que el patriotismo de todos los buenos hijos de nuestra hermosa provincia responderá entusiastamente á la excitación.

Referente al tranvía de Reus-Riudoms-Monbrío Montroig hemos de decir, por ahora, que ha sido acogido con grande entusiasmo en esos pueblos, y que personas muy conocidas en nuestra ciudad, cuyos nombres citaremos á su debido tiempo, han ofrecido ya ceder gratuitamente algunos terrenos por donde ha de cruzar la vía.

Nada más diremos por hoy; como ya hemos dicho, trataremos estos asuntos con la atención que se merecen por su indiscutible importancia.

—Anoche hizo su debut, en el Circo *Ecuestre Feijóo*, la hermosísima amazona señora Salas. ¡Vaya una mujer, santo Dios! Aquello es un verdadero "bocato di cardinali." Recomendamos al público que vaya á admirarla.

Hoy no habrá función en el Circo. Mañana, jueves, día de moda.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, recaudaron en el día de ayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 724160.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldo-mero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—**MUL PESETAS** al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Román.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.. . . .	63'25	Ex. París.. . . .	61'15
Exterior.. . . .	00'00	Aduanas.. . . .	95'00
Amortizable.. . . .	00'00	Nortes.. . . .	50'60
Cubas 86.. . . .	71'62	Francia.. . . .	42'35
Cubas 90.. . . .	59'75	Orenses.. . . .	11'65
Obligaciones 6 p ^o	Francia.. . . .		85'62
Obligaciones 3 p ^o	Francia.. . . .		42'87

GIROS

París	23'90	Londres.	31'25
-----------------	-------	------------------	-------

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.. . . .	63'25	Cubas 86.. . . .	71'75
Orenses.. . . .	11'65	Cubas 90.. . . .	59'75
S. Juan.. . . .	00'00	Aduanas.. . . .	95'25
Nortes.. . . .	50'65	Francias.. . . .	42'35
Filipinas.. . . .	76'00		
Obligaciones 5 p ^o	Almansa.. . . .		87'25
Idem 3 p ^o	Francia.. . . .		42'98

Paris

Exterior.. . . .	61'10	Nortes.. . . .	
------------------	-------	----------------	--

Giros

París	23'90	Londres.	31'25
-----------------	-------	------------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

Banco de España Sucursal de Reus

Habiendo recibido el Banco de la Dirección general del Tesoro las nuevas Obligaciones emitidas por éste, conforme á la ley de 30 del mismo mes y año, al vencimiento de 31 de Diciembre de 1899, con interés al 5 por 100 anual, y dos cupones pagaderos el 30 de Septiembre y el 31 de Diciembre próximos, los tenedores de las Obligaciones de igual clase, que vencieran el día 30 de Junio próximo pasado, pueden desde ahora, canjearlas por las emitidas recientemente, á cuyo fin las podrán presentar en las Cajas del Banco y de sus sucursales, bajo facturas que se facilitarán en el acto.

El Banco se encargará de hacer por sí el cange de las Obligaciones que se hallan depositadas en sus Cajas, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.
Reus 7 Agosto 1899.

Anuncio

Siendo varios los contribuyentes por industrial que aún se hallan adeudando algunos trimestres del pasado año económico y habiendo sido inútiles todas las indicaciones amistosas que para conseguir su realización se han practicado, hago presente á todos aquellos que se hallen en aquel caso que si antes del día 15 del actual no han solventado sus débitos me veré obligado aún en contra de mi modo de ser, á obrar con todo rigor empleando para ello todos los medios que me concede la Instrucción para realizarlos.

Así pues y como último aviso lo hago presente á los deudores en el bien entendido que transcurrido el día 15 y sin perder momento el día 16 del actual saldrá la Comisión á practicar los embargos contra aquellos que desoigan mis amistosas advertencias.

El Agente recaudador,—Francisco Sanchez.

Anuncio

CONSULTORIO AGRICOLA - 3, Plaza de Prim

A petición de sus números favorecedores don Luis de Marçay pone en conocimiento de los mismos que puede servir sin demora no sólo el maravilloso Eureka, sino también todos los abonos especiales para viñas, olivos, avellanas, árboles, arbustos y plantas, patatas, cereales etc., etc. Se suplica un puñado de la tierra destinada á dichos cultivos. Para la fi-lixera 0'70 cént. kilo, abono para viñas á 32 ptas. el saco, para olivos y frutales á 30 pesetas, patatas á 31. Cereales á 29. Efectos garantizados. Materias químicamente puras.



LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad *Gas Reusense* acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico que en el plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del *Gas Reusense* dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el *Gas Reusense* fija á su última tarifa son exageradamente bajos *La Electra* los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes.

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una idem idem de 10 idem, pesetas 1'75 al mes.—Una idem idem de 16 idem, pesetas 2'50 al mes.—Una idem idem de 25 idem, pesetas 3'75 al mes.—Precio de Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva á la lucha á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la *Electra-Reusense* la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 de Mayo de 1899.—Por *La Electra Reusense*, EL DIRECTOR.

ESPECTÁCULOS

SALÓN DE NOVEDADES
(SEMINARIOS, 5)

Grande y variada función por el Biograph (Fotografías animadas).
Audiciones fonográficas por el Lioretgraph.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

DE **BAIGES Y TORRES**

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa

“ 35 á 100 “

“ hilo

“ 18 á 20 “

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

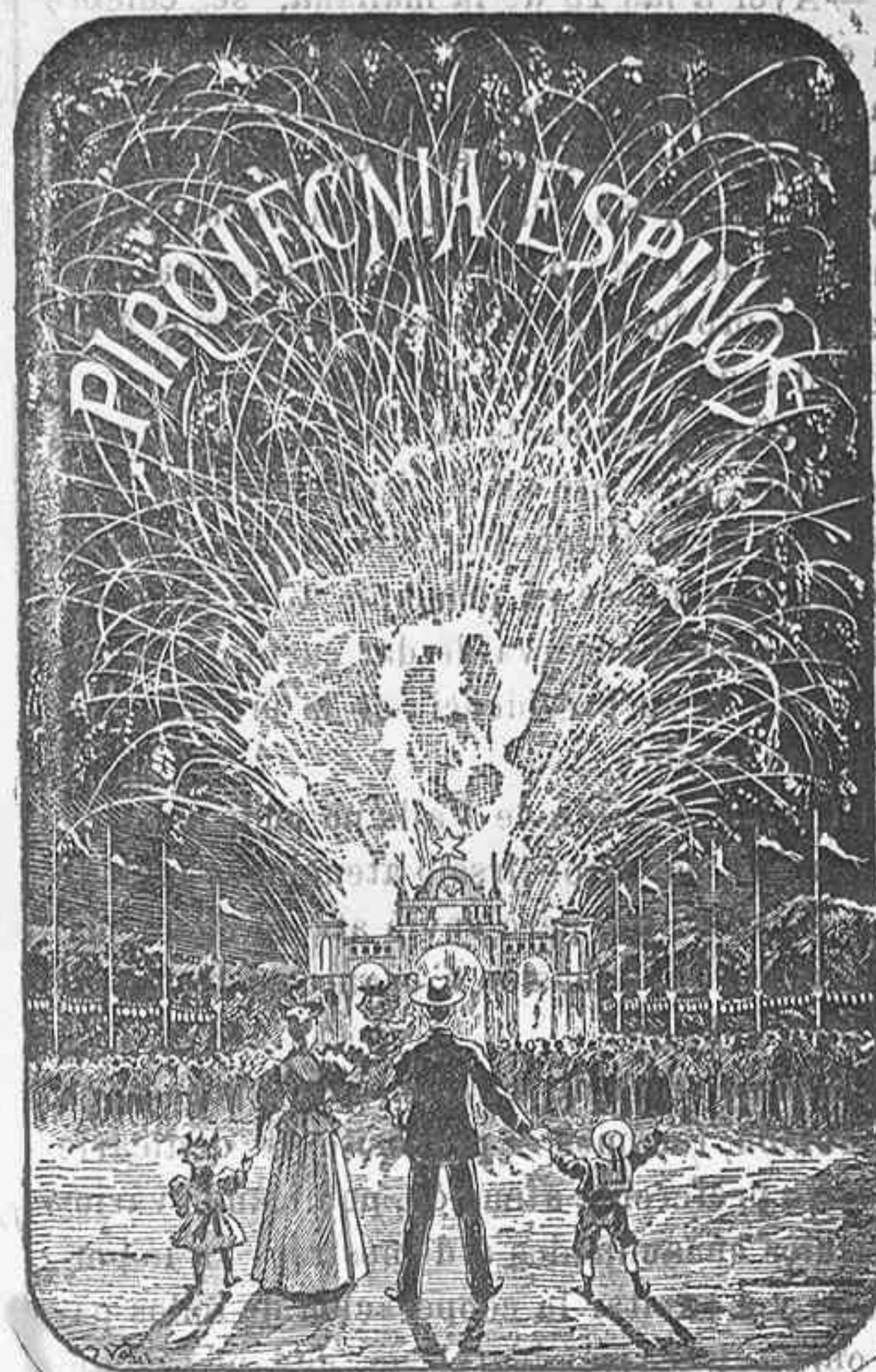
Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Libreria,(La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules



TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO

GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable superior al ACEITE DE BACALAO.

EMULSIONES en la curación del escrofulismo tumores frets, linfatisimo debilidades nativas ó adquiridas, menstruaciones dificiles, etc. etc.

FRASCO, 2 PESETAS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

APROBADOS POR LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA

Mata lombrices Gimbernat remedio seguro é inofensivo Caja 3 reales.

Callicida Gimbernat 12 años de éxito. Frasco 4 reales.

Pastillas Gleetinosas Cloroborosódicos á la cocaína contra las afecciones de la boca, garganta y laringe indispensable á oradores y cantores. Cada caja 8 reales.

Jarabe contra el catarro Coqueluche ó Tos ferina. Frasco 8 reales.

REPRESENTANTE

JARABE DE HIPOFÓSITOS

GIMBERNAT

11 años de continuado éxito

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de APETITO DEBILIDAD, DESNUTRICION, DESARREGLOS NERVIOSOS IMPOTENCIA, etc

FRASCO 10 REALES

DON TOMÁS VALLÉS

CALLE DE MONTEROLS - DROGUERIA

Asalto, 14 - Barcelona - FARMACIA abierta toda la noche.

CEPAS • • • • • AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle primera Rosario número cuatro.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. cada

GRAN FARMACIA CARPA
 PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2
ABIERTA TODA LA NOCHE
REUS

CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias, Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

JOSÉ ROIG - PROPIETARIO

CONSTANTI (TARRAGONA)

Pidanse Catálogos

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

— POR —

D. ROSENDO RULL TRILLA

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.

Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).